



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL 2024-2027
Mi Alianza iEs Contigo!

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
AZOYÚ, GUERRERO
2024-2027**

4.1.15 PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL CUAL DEBE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY NÚMERO 230 DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE GUERRERO.

FORMATO LIBRE



Palacio Municipal S/N, Col. Centro, C.P. 41900, Azoyú, Guerrero.

Teléfono: 741 41-240-79



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL 2024-2027

Mi Alianza iEs Contigo!

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AZOYÚ, GUERRERO

2024-2027

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del 2025 (PAAAS)

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 18 de la Ley Número 230 de Adquisiciones, enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero, el ayuntamiento de Azoyú, Guerrero, emite el Programa Anual de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios correspondiente al ejercicio fiscal 2025, bajo los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S

1. Que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 170 numeral 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 3 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, el municipio de Azoyú, Guerrero, está investido de Personalidad Jurídica y maneja su patrimonio conforme a la Ley
2. Que, en términos de lo señalado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 181 numeral 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, los recursos deben de aplicarse sujetándose a criterios de racionalidad presupuestaria, imparcialidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez, oportunidad y máxima publicidad.
3. Que, con la finalidad de dar cumplimiento a las acciones establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027 del municipio de Azoyú, es necesario realizar la adquisición de insumos, bienes muebles y en su caso viene inmuebles; asimismo, la contratación de arrendamientos y contratación de servicios.
4. Que, de conformidad con el artículo 18 de la Ley Número 230 de Adquisiciones, enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero, es preciso formular el Programa anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del municipio de Azoyú, Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2025.
5. Que, el día 26 de diciembre de 2024, fue aprobado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Azoyú, Guerrero.

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, C.P. 41900, Azoyú, Guerrero.

Teléfono: 741 41-240-79 EMAIL: presidenciaazoyu2021@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL 2021-2027

Mi Alianza iEs Contigo!

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AZOYÚ, GUERRERO 2024-2027

En términos de lo anterior deberá de contemplarse lo siguiente en la adquisición de bienes muebles e inmuebles, arrendamientos y contratación de servicios:

1. Las adquisiciones de bienes muebles y bienes inmuebles; así como la contratación de arrendamientos y servicios estará condicionada a atender los programas, objetivos y metas establecidas por cada una de las unidades administrativas que integran la administración municipal.
2. Las áreas involucradas en el proceso de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, por la contratación de arrendamientos y contratación de servicios, deberán ser la Oficialía Mayor y la Tesorería Municipal.
3. Antes de realizar la adquisición de los bienes muebles, el área de Oficialía Mayor deberá constatar que no se cuenta con bienes que puedan ser utilizados para atender los requerimientos de las unidades administrativas.
4. Se dará preferencia a los proveedores, arrendadores o prestadores de servicios radicados en el Municipio y el Estado.
5. El área de Oficialía Mayor será la responsable de recibir los bienes y servicios que sean adquiridos y contratados respectivamente, garantizando que cumplan con las especificaciones técnicas y operativas requeridas.
6. Sólo podrán realizarse contratación de arrendamiento de bienes inmuebles, cuando se presente la justificación respectiva de la necesidad que se busca atender.

Por lo anterior se emite el:

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, C.P. 41900, Azoyú, Guerrero.
Teléfono: 741 41-240-79 EMAIL: presidenciaazoyu2021@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL 2024-2027

Mi Alianza iEs Contigo!

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AZOYÚ, GUERRERO

2024-2027

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del 2025 (PAAAS)		
CAPÍTULO DEL GASTO	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO
5 1 3	SERVICIOS GENERALES.	
5 1 3 1	SERVICIOS BASICOS	450,948.31
5 1 3 2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	25812.00
5 1 3 3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	585,000.00
5 1 3 4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00
5 1 3 5	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	1,039,814.00
5 1 3 6	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	2,500.00
5 1 3 7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	422,286.69
5 1 3 8	SERVICIOS OFICIALES	1,376,641.63
5 1 3 9	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,026,547.06



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL 2024-2027
Mi Alianza iEs Contigo!

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
AZOYÚ, GUERRERO**
2024-2027

Los ediles integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoyú,
Guerrero.

LIC. LUÍS JUSTO BAUTISTA

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE AZOYÚ, GUERRERO.**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AZOYÚ, GRO.
SINDICATURA
MUNICIPAL

2024 - 2027

LIC. YANET LIBORIO VENANCIO

SÍNDICA PROCURADORA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL Y
SEGURIDAD PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AZOYÚ, GRO.
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL
Y SEGURIDAD PÚBLICA.
FRANCISCO JUSTO REYES
2024 - 2027

[Firma]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE LA MUJER, NIÑAS Y JÓVENES
AZOYÚ GRO.
CONSTITUCIONAL
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
REGIDORA DE LA MUJER, NIÑAS Y JÓVENES
AZOYÚ GRO.
CONSTITUCIONAL
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
AZOYÚ, GRO.
REGIDORA DE LA MUJER, LA NIÑA Y EL JÓVEN
LAURA LUISA SORIANO HERNÁNDEZ
2024 - 2027



Palacio Municipal S/N, Col. Centro, C.P. 41900, Azoyú, Guerrero.

Teléfono: 741 41-240-79 EMAIL: presidenciaazoyu2021@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL 2024-2027

Mi Alianza ¡Es Contigo!

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AZOYÚ, GUERRERO

2024-2027



REGIDORA DE SALUD, JUVENTUD, CULTURA
Y DEPORTE.

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

AZOYÚ, GRO.

REGIDORA DE SALUD, JUVENTUD,
CULTURA Y DEPORTE

2024 - 2027



REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO
URBANO.

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

AZOYÚ, GRO.

REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

2024 - 2027



REGIDOR PARA LA ATENCIÓN DE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

AZOYÚ, GRO.

REGIDOR DE DESARROLLO DE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

2024 - 2027



REGIDORA DE EDUCACIÓN.

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

AZOYÚ, GRO.

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE
EDUCACIÓN

2024 - 2027



SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

AZOYÚ, GRO. CECILIA RODRÍGUEZ ESTRADA

SECRETARIA
GENERAL

2024 - 2027

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, C.P. 41900, Azoyú, Guerrero.

Teléfono: 741 41-240-79 EMAIL: presidenciaazoyu2021@gmail.com